

Antonio Castro Aparicio: D. Diego Guillen:
D. Diego Moreno Perez: D. Pedro Toral
Bustamante: D. Josef Oliver, D. Josef
a Cuellar Garcia; y D. Charitobal Ferrn:
Presidencia y Hon. Sindios Constitucionales
ley: Haviendose hecho presente en es-
te Ayuntamiento haver maderas, y parru-
palmos, las tablas, y q. en el anterior
se suspencionaron las comidad a Robi-
llos por no haver a estar para la compo-
sicion de la Plaza, y respecto a haver
las: delivoras el Ayuntamiento se hicieron
Nevando la devida cuenta para si alq
sobrara una dimosna, satisfachos
los señores y otros, se mandata en los
finos q. previene la Superior Orden,
cuya cuenta luego q. se concluyeran se
paraxan a el Ayuntamiento, quien dara
destino a dho. sobrante: Con lo q. se
concluyó este Ayuntamiento, y firmaron
en dho. modo. los q. saben =

Antonio Aparicio Pedro Bustamante Carrero

Miguel
Fernandez

Ayuntamiento a 22 de Oct. 18

En la Villa de Calarparra a veinte y uno de Oct.
de mil ochocientos tres: Estando juntos en virtud
de citacion ante diez y seis D. Juan Antonio Parquet